

RESOLUCION No. 94.1.1.1. 3363

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL otorgada ante el notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 23 de noviembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL, con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Vigésimo Sexto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

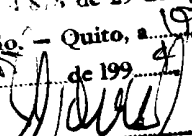
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 12 DIC 1994


Dra. Beatriz García Banderas


DBdam.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 3363 del Registro Mercantil con lo que se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 28 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 29 de agosto del mismo año. - Quito, 12 de dic de 1994


EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Banderas

